

MEMORIA ANUAL
2014

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**
SECCIÓN PARAGUAYA



QUIENES SOMOS

La **visión** de Amnistía Internacional es la de un mundo en el que todas las personas disfruten de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en otras normas internacionales de derechos humanos.

La **misión** de Amnistía Internacional consiste en realizar labores de investigación y emprender acciones que impidan que se cometan y que pongan fin a los abusos graves contra todos los derechos humanos –civiles, políticos, económicos, sociales y culturales–. Desde la libertad de expresión y asociación a la integridad física y mental, desde la protección frente a la discriminación hasta el derecho al alojamiento: todos son derechos indivisibles.

Amnistía Internacional es independiente de todo gobierno, ideología política, interés económico o religión y se financia con las aportaciones de su membresía y donaciones públicas. Ni apoya ni se opone a las opiniones de las víctimas cuyos derechos trata de proteger. Su único interés radica en la protección imparcial de todos los derechos humanos.

Amnistía Internacional forma una comunidad global de defensores/as de los derechos humanos, cuyos principios son:

- Solidaridad internacional;
- Actuación eficaz a favor de víctimas concretas;
- Universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos;
- Imparcialidad e independencia; y,
- Democracia y respeto mutuo.



AMNISTÍA INTERNACIONAL EN EL MUNDO

Amnistía Internacional cuenta con más de 7 millones de miembros alrededor del mundo. Es un movimiento democrático y autónomo. Las decisiones fundamentales sobre políticas las toma la Reunión del Consejo Internacional (RCI), órgano que se reúne cada dos años, compuesto por representantes de todas las sedes nacionales de la organización. El Consejo designa a una Junta Directiva Internacional, conformada por un/a Presidente/a y Miembros/as Titulares, que lleva a la práctica sus decisiones.

La Junta Directiva Internacional (JDI), elegida democráticamente en la RCI, ofrece orientación y liderazgo para el movimiento de Amnistía Internacional en todo el mundo y se reúne periódicamente a lo largo del año. La JDI está integrada por Nicole Bieske (Presidenta), Rune Arctander (Vicepresidente), Bernard Sintobin (Tesorero Internacional), por Julio Torales, Guadalupe Rivas, Paul Divakar Namala, Sandra Lutchman, Sara Beamish, Vincent Adzahlie, Carolyn Hardy y Mwikali Nzioka Muthiani. El Secretario General de Amnistía Internacional es Salil Shetty.

AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY

La Sección paraguaya de Amnistía Internacional fue fundada en mayo de 1991. Actualmente cuenta con **3.660 miembros/as y más de 40.000 activistas**, que incluyen a las redes sociales. Siguiendo los principios de democracia y autonomía, las decisiones fundamentales relativas al gobierno de la entidad, alineadas a las políticas del movimiento internacional, las toma la Reunión del Consejo Nacional (Asamblea General), órgano soberano que se reúne anualmente y que está formado por los/as miembros/as de la organización. La Reunión del Consejo Nacional designa un Comité Ejecutivo Nacional, integrado por un/a Presidente/a y Miembros/as Titulares, que lleva a la práctica sus decisiones.

El Comité Ejecutivo Nacional estuvo integrado en el 2014 por **Fabián Forestieri** (Presidente), **Maria Teresa Añazco** (Vice Presidenta), **Giovanna Scappini** (Tesorera Nacional), por **Carlos Barrail***, **Nicolás Benítez****, **Jazmín Espínola Serna** y **Mariana Denis Capurro**. La Directora Ejecutiva es **Rosalía Vega**.



2014: UN AÑO INOLVIDABLE QUE MARCA LA HISTORIA DE AI EN PARAGUAY



Estimados amigos, apreciadas amigas:

Con mucha satisfacción, les presento la **Memoria Anual 2014** de AI Paraguay.

El 2014 quedará marcado en la historia de nuestra organización como un año lleno de grandes logros y enorme expansión. Nos animamos a decir que en impacto de acciones colectivas, sin duda estamos ante el año más importante de toda su historia en Paraguay.

#EsTiempoSawhoyamaxa, el #JuicioJustoParaLucía, el #AyoreoResiste, el #YoNoDiscrimino y #RosalíaDebeVivir, han sido y son acciones que no solo han concitado enorme repercusión pública

e institucional, sino que sobre todo han logrado impactar la vida de personas y asegurarles una luz cierta de esperanza y dignidad.

Asimismo, el Estado paraguayo tras mucho trabajo de activismo de nuestra membresía, ha dado pasos ciertos en el avance hacia la implementación del sistema internacional de la Corte Penal Internacional a través del Estatuto de Roma, que permitirá que nuestro país prevenga y combata crímenes de lesa humanidad. En el mismo sentido, Paraguay ha avanzado en la ratificación del Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas, que asegura un control internacional del comercio de armas para que las mismas no sean utilizadas por Estados en abusos de derechos humanos.

Aun así, los desafíos a futuro siguen siendo muchos. Y dicha tarea requiere del concurso una vez más, potente y vital de nuestra presencia en Paraguay.

Ya en el ámbito interno, llegado el mes final de 2014 nuestra organización ronda las cuatro mil personas dentro de su membresía, ha crecido considerablemente en simpatizantes y ha superado la meta de recaudación propuesta.

Las finanzas y el sistema de transparencia y rendición de cuentas internas se han consolidado

en 2014; los resultados nos permiten mantener buenas prácticas y tener una previsión de riesgos y de recursos necesarios para una gestión eficiente, eficaz, transparente y ecológica.

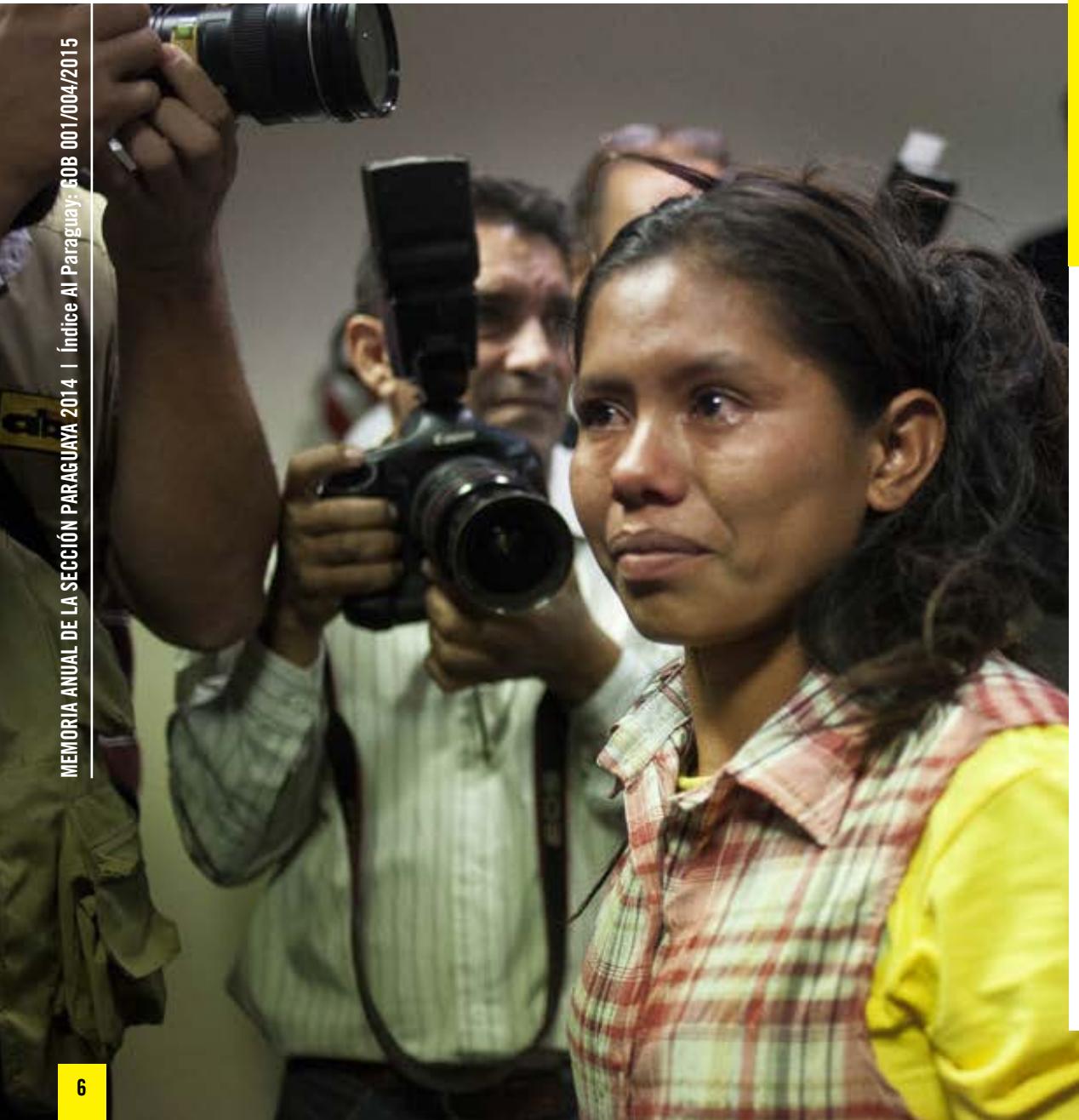
Vale decir además, que en cuanto a las tareas de gestión el inicio del año se presentó difícil en el ámbito de la toma de decisiones ante situaciones que plantearon puntos críticos. Pero parte de esta reflexión anual no sería completa, si hoy no pudiéramos valorar lo que ello significó. Con amor, persistencia y verdadera convicción en la causa, hoy decimos hemos vencido adversidades. Y lo hicimos, como parte de un equipo plural y diverso.

Las gracias son infinitas, como infinitas son las emociones que hemos sentido en 2014, al ver lágrimas, risas y esperanza en diversos rostros de víctimas por las cuales nos unimos!

Tu aporte y energía de activismo por los derechos humanos ha sido fundamental.

Les mando un enorme abrazo y les insto a seguir alzando la voz juntos!

Fabián Forestieri
Presidente AI Paraguay



INCIDENCIA & MOVILIZACIÓN

El trabajo de incidencia es el eje principal de las oficinas de Amnistía Internacional en todo el mundo. La incidencia consiste en un conjunto de esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos con el fin de conseguir mejoras o cambios para una comunidad o grupo de personas. Las acciones son dirigidas a las autoridades estatales, organismos financieros internacionales y otras instituciones de poder. Asimismo, las acciones de movilización buscan instalar en la opinión pública las preocupaciones del Movimiento Internacional. Es una de las maneras o técnicas con las que promovemos nuestro mensaje de incidencia e invitamos a las autoridades y demás personas se sumen a las mismas, a través de acciones creativas.



COMUNIDAD INDÍGENA SAWHOYAMAXA

En este sentido, durante el año 2014 la Sección paraguaya ha realizado acciones a favor de la aprobación del proyecto de ley que devolvería las tierras ancestrales a la comunidad indígena Sawhoyamaxa, luego de 23 años de lucha. Las acciones consistieron en reuniones con parlamentarios/as de ambas cámaras, acompañado del activismo, en las que se invitaba a las autoridades se sumen a la lucha de esta comunidad tomándose fotos con carteles como “*Yo voto a favor de los Sawhoyamaxa*”, acompañado de una fuerte acción de movilización en redes sociales. Cabe destacar, que la popular banda de música Calle 13, en el marco del concierto que llevó a cabo en Asunción, sumó su voz para exigir que los legisladores del Paraguay, voten a favor del proyecto de ley de expropiación de las tierras ancestrales a favor de la comunidad indígena Sawhoyamaxa. Asimismo, el cantante de Calle 13 permitió que el Vice Líder de Sawhoyamaxa, Leonardo González, ingrese al escenario para dar un mensaje al público presente. Durante ese emotivo momento ambos fueron ovacionados por los miles de seguidores que asistieron en el concierto y corearon el mensaje: “**Es tiempo de Sawhoyamaxa!**”.

DERECHOS DE LAS MUJERES

Al Paraguay junto al Comité para América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM) y Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), movilizaron a una treintena de organizaciones y defensoras de derechos humanos y de derechos de las mujeres, para monitorear y vigilar de que el Sistema de Justicia paraguayo aplique estándares de derechos humanos en el juicio de un caso que se consideró paradigmático sobre el acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia en Paraguay. La campaña de Amnistía Internacional Paraguay tuvo como principal lema **#JuicioJustoParaLucía**.

Continuando con nuestro trabajo por los derechos de las mujeres, representantes de Amnistía Internacional Paraguay, CLADEM Paraguay y Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), mantuvieron una audiencia con la Ministra de la Mujer, Ana María Baiardi y su equipo técnico, donde se analizaron los desafíos en cuanto al cumplimiento de las obligaciones del Estado paraguayo con el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia. Como resultado de la audiencia, se organizó un segundo encuentro, donde las organizaciones plantearon líneas de acciones necesarias para enfrentar la “Alerta Nacional” que implica la violación de DDHH de las mujeres en el Paraguay.

La Sección paraguaya de Amnistía Internacional, junto a la organización CLADEM Paraguay y los familiares de la Señora Rosalía Amarilla, víctima de trata de personas y que fuera condenada a pena de muerte en China Continental, lanzaron una campaña solidaria denominada **#RosaliaDebeVivir**. Las acciones incluyeron reuniones con autoridades nacionales, conferencia de prensa y ciberactivismo.





CASO AYOREO TOTOBIEGOSODE

Amnistía Internacional Paraguay, lanzó una acción urgente sobre el caso Ayoreo Totobiegosode con el título *"La Sobrevivencia de los Pueblos Indígenas en peligro"*. Como resultado de la acción, representantes de Amnistía Internacional Paraguay y GAT (Gente, Ambiente y Territorio), se reunieron con Jorge Servín, presidente del INDI (Instituto Paraguayo del Indígena) y Javier Diaz Verón, Fiscal General de la República para hablar sobre las peticiones en el marco de la AAUU de nuestra organización, acción realizada desde principios de noviembre de 2014. En este mismo acto, activistas de la organización hicieron entrega de las más de 1190 firmas recolectadas en distintas acciones en Paraguay. También entregaron un obsequio que simboliza la petición que se ha llevado adelante. Las autoridades nacionales, además, han recibido cartas de activistas de distintas partes del mundo.



NO A LA DISCRIMINACIÓN

En el marco de la Asamblea de la OEA, realizada este año en la ciudad de Asunción, activistas de la Sección Paraguaya de Amnistía Internacional, se unieron a una marcha convocada por organizaciones locales que trabajan en pro del derecho a la no discriminación, en una manifestación que exigía al Estado paraguayo la ratificación de la *"Convención Interamericana contra toda forma de discriminación"* y la *"Convención Interamericana contra el Racismo"*. Además, se participó en las principales reuniones realizadas, acompañando a Renzo Pomi, representante ante la OEA de la organización.

También marchamos contra la discriminación junto a familiares y amigos de personas LGTBI que encabezaron la **11^a Marcha del Orgullo Gay**, realizada en el centro de Asunción. Los manifestantes exigieron igualdad y leyes que erradiquen la discriminación, así como el reconocimiento de las familias diversas. La consigna fue la exigencia de una ley contra toda forma de discriminación!

Luego de más de 7 años de estar encajonado el Proyecto de Ley contra toda Forma de Discriminación, fue tratado el 13 de noviembre de 2014. En el marco de este tratamiento la oficina nacional realizó un arduo trabajo de lobby, que estuvo acompañado del activismo en calle y redes sociales. Lamentablemente, el proyecto fue rechazado por una mínima diferencia 17 votos a favor y 21 en contra.



Durante el 2014, AI Paraguay ha logrado que casi la totalidad de las comisiones del Senado donde fue girado el Proyecto de Ley “*Que implementa el Estatuto de Roma que crea la Corte Penal Internacional*”, dictaminaran a favor. Las acciones a futuro se deberán enfocar en obtener el dictamen favorable pendiente e impulsar su tratamiento en el pleno de la Cámara de Senadores. Posteriormente, se trabajará su tratamiento en la Cámara de Diputados. Con esta Ley interna, Paraguay dará un paso muy importante para juzgar a las personas acusadas de cometer crímenes de genocidio, de guerra, de agresión y de lesa humanidad.

“LOS DH SON PARA PROTEGERTE”

Cuatro instituciones se unieron para llevar adelante la **Campaña “DH, son para protegerte”**. Amnistía Internacional Paraguay, la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY), el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ – Py) y la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, desarrollaron e implementaron la citada campaña que pretendía dar a conocer qué son y cuáles son los derechos humanos y su importancia para el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas. A la iniciativa se sumaron artistas reconocidos y referentes de nuestro país, cuyas creaciones se desarrollaron a través de la colección de 1.500 prendas alusivas a 13 derechos humanos que fueron representados a través de gráficos y fotografías.



TRATADO INTERNACIONAL SOBRE EL COMERCIO DE ARMAS

El Congreso Nacional aprobó el proyecto de ley que ratifica el “*Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas (TCA)*”, por parte de la República del Paraguay, y dio vía libre para que el Poder Ejecutivo deposite la ratificación ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El TCA entró en vigencia el 24 de diciembre de 2014.



PREMIOS PETER BENENSON

En una emotiva noche se llevó a cabo en la oficina nacional de la Sección Paraguaya de Amnistía Internacional, la ceremonia de entrega de los “**Premios Peter Benenson, edición 2014**”, con la conducción del periodista y activista Santiago González, la participación artística de Mónica Airaldi, y la presencia de autoridades nacionales, representantes de organizaciones sociales, destacados/as defensores/as de los DD.HH, y activistas de la organización. Los reconocimientos fueron entregados a Elba Núñez, reconocida feminista y defensora de los Derechos Humanos, Premio Peter Benenson para la defensa de los DD.HH, y a Andrés Colmán Gutiérrez, periodista del Diario Ultima Hora, Premio Peter Benenson a la Labor Periodística comprometida con los DD.HH.

MARATÓN DE FIRMAS

Activistas de la organización participaron de la habitual maratón de recolección de firmas, llevando a cabo el evento denominado “**Desafío Solidario**”, en el que los/as activistas recolectaron las firmas para 6 de los 12 los casos trabajados este año, cumplieron los desafíos y sumaron a personas como parte de la membresía de la organización. La entrega de los premios, a los equipos ganadores, se realizó en la Fiesta Amarilla 2014.

YOGA DAY

Con excelente concurrencia se realizó el 4to **Yoga Day** Urbano por los DD.HH en la Costanera de Asunción, en el día se realizaron ventas de productos, recolección de firmas y captación de nueva membresía.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

El trabajo de Solidaridad Internacional (SI) consiste en trabajar casos de acciones urgentes de otros países del mundo a través de las acciones públicas y recolección de firmas. Éste trabajo por, con y en favor de individuos es fundamental para AI, debido a que la membresía de la organización procede de culturas y ambientes muy diversos, pero trabaja solidariamente entre ellos y ellas. Es decir, cuando Amnistía Internacional tiene noticia de que una o más personas se encuentran en extrema situación de riesgo, activa una red integrada por decenas de miles de personas en todo el mundo, que aúnan su capacidad de presión enviando cartas, faxes y mensajes de correo-e lo más rápidamente posible al país de que se trate.



En este sentido, Al Paraguay, realizó acciones por ejemplo sobre **UGANDA**, donde se exigió el voto del proyecto de ley contra la homosexualidad. La acción consistió en la realización de llamadas telefónicas, envíos de faxes y envíos de correos con el gabinete del presidente Museveni de Uganda.

Asimismo, Amnistía Internacional Paraguay y organizaciones representantes de víctimas del régimen militar en Paraguay, efectuaron una acción de solidaridad internacional con las personas que sufrieron violaciones a los derechos humanos en **BOLIVIA** en la época de los gobiernos militares (1964-1982). Las organizaciones hicieron entrega de una carta a la Primera Secretaria Encargada de Negocios de la Embajada de Bolivia en Paraguay, en la que denuncian la situación de impunidad que sufren las víctimas de los regímenes militares en dicho país, y reclaman verdad, justicia y reparación para las mismas.

También, nos sumamos a la acción por **VENEZUELA**, donde se visitó a la Embajada de Venezuela en Paraguay para hacer entrega del Informe de Amnistía Internacional “Venezuela: los derechos humanos

en riesgo en medio de protestas” y de las centenares de firmas colectadas en Paraguay que exigen poner a los derechos humanos al frente de la agenda política de Venezuela y en solidaridad con víctimas de abusos a los derechos humanos.

Luego de semanas de acciones para la recolección de apoyo y firmas en el marco de nuestro trabajo de solidaridad internacional, activistas de Amnistía Internacional Paraguay, hicieron entrega de las firmas recolectadas en el marco de la campaña “Juega Limpio Brasil” a la Embajada del **BRASIL**.

Activistas de Al Paraguay se sumaron a las acciones realizadas por el Movimiento Internacional en relación al conflicto entre **GAZA E ISRAEL**. En este sentido, se realizaron acciones de movilización en calle y en redes sociales para la Campaña STOP #CivilianUnderFire. También se recolectaron firmas para la acción: Estados Unidos debe dejar de armar a Israel.

Así también, Activistas de Al Paraguay recolectaron firmas para los casos de **PERÚ**: Matan a dirigentes Indígenas

y sus comunidades corren peligro; **BRASIL**: Profesionales del sexo, sufren desalojo y abuso de la policía; **INDONESIA**: Mujer violada por ocho hombres, podría ser condenada a azotes con vara; **MÉXICO**: Ayotzinapa, estudiantes muertos y otros siguen desaparecidos.

Además, representantes de la Sección participaron en una serie de encuentros y reuniones relacionados al trabajo de nuestra organización, como por ejemplo: Audiencia en la Embajada de los EEUU sobre situación de los DDHH en Paraguay. Reunión con el Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura, sobre el Proyecto de Ley de inimputabilidad de delitos. Participación en la actividad organizada por la Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM). Reunión con Victoria Tauli Corpuz (Actual relatora de las NN.UU para pueblos indígenas) y con las ONG's indigenistas del Paraguay. Encuentro con representantes del Banco Mundial y con organizaciones de la sociedad civil local al respecto del “Marco sobre salvaguardas”.





EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

En este sentido, activistas que integran los equipos de Educación en Derechos Humanos, realizaron varios talleres dirigidos a jóvenes líderes integrantes de los centros de estudiantes de distintos colegios que integran la Unión Nacional de Centro de Estudiantes del Paraguay.

El primer taller se dedicó a la Introducción a los Derechos Humanos. Posteriormente, se desarrollaron talleres sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos, Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos a no sufrir Discriminación y sobre la importancia de la justicia para el cumplimiento de los derechos humanos.

Un apasionante debate fue realizado sobre la película “One mans war”, en la que en una noche llena de memoria y recuerdos en la que participó el protagonista de la película, el Dr. Joel Filártiga. El filme fue realizado con la coproducción de HBO y Amnistía Internacional y trata sobre uno de los casos más duros y crueles del régimen Stronista, el caso de Joelito Filártiga,

quien fue torturado hasta la muerte.

Para Amnistía International la educación en derechos humanos es “una práctica deliberada y participativa, destinada a potenciar a los individuos, grupos y comunidades mediante la promoción de conocimientos, habilidades y actitudes coherentes con los principios de derechos humanos internacionalmente reconocidos”.



Durante 2014, se llevaron adelante dos series de los talleres de EDH en la oficina nacional. Los temas abordados en estos encuentros fueron Introducción a los Derechos Humanos, Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, Justicia para el cumplimiento de los derechos humanos y Derecho a no sufrir Discriminación. Aproximadamente, 150 personas han accedido a las citadas capacitaciones.

También, estuvimos por Ciudad del Este, donde se realizó un taller sobre Introducción a Amnistía Internacional.

Asimismo, se llevaron a cabo 6 charlas sobre Introducción a Amnistía Internacional en el local de la oficina nacional, dirigido a la nueva membresía de la organización y/o personas interesadas en conocer más sobre nuestra labor.

Amnistía Internacional Paraguay hizo entrega de la copia de todo su acervo documental referido a Paraguay durante el Régimen Militar Stronista al Museo de las Memorias: Dictadura y Derechos Humanos, con motivo de conmemorar el 22 aniversario del descubrimiento de los archivos policiales y militares de aquella época.



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La Junta Municipal de la ciudad de Asunción, en homenaje a la labor por la defensa y promoción de los derechos humanos en el mundo de nuestra organización, otorgó a una **CALLE** de la ciudad de Asunción el **NOMBRE DE AMNISTÍA INTERNACIONAL**.

A finales de abril se llevó a cabo la **REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL** de Amnistía Internacional Paraguay con éxito y gran participación, evento en el cual se contó con invitados/as especiales, como representantes del Secretariado Internacional de AI, defensores y defensoras de derechos humanos a nivel nacional e integrantes de las comunidades indígenas Sawhoyamaxa y Yákye Axa. En esta ocasión se aprobó la Memoria Anual y la rendición de cuentas 2013 de AI Paraguay.

La **FUNDACIÓN CELESTINA PÉREZ DE ALMADA Y AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY**, suscribieron un convenio de cooperación para la promoción de los Derechos Humanos, en la que se pondrá énfasis en el desarrollo e implementación de la Campaña contra la Tortura de Amnistía Internacional en Paraguay. Como una de las primeras acciones que se realizó en el marco de este convenio, fue la entrega de importantes documentos, al Museo de las Memorias de la República del Paraguay, de investigaciones

realizadas en el país por Amnistía Internacional, durante el régimen militar.

Durante el segundo semestre del año, AI Paraguay llevó adelante una Campaña Institucional, con el objetivo principal de visibilizar la misión y visión de la organización en Paraguay y el mundo. En este sentido y en el marco del Día Internacional de la Amistad, se lanzó la **CAMPÀÑA “SUMA A UN/A AMIGO/A A AMNISTÍA”** y como cierre de la misma se realizó un encuentro de conmemoración en la oficina nacional. Además, a lo largo de los meses se realizó difusión del trabajo de AI, a través de las Radiodifusoras FM y algunas AM en la capital del país. También, se participó del programa Televisivo “Tu media mañana” por TV Pública Paraguay.

A lo largo de las campañas que se llevaron adelante durante el 2014, los medios de comunicación tanto locales como internacionales realizaron interesantes coberturas de los eventos y temas trabajados por la Sección. Además de la visión y misión de nuestra organización.

La **ORGANIZACIÓN TODO MEJORA PARAGUAY Y AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY**, suscribieron un convenio de cooperación para la promoción de los derechos humanos, especialmente el trabajo realizado contra la discriminación.

PRINCIPALES RESULTADOS



SAWHOYAMAXA – #VISIBLELINVISIBLE, YO VOTO A FAVOR DE LOS SAWHOYAMAXA

Un paso histórico, hacia el cumplimiento de los derechos humanos en Paraguay. El 11 de junio, luego de 23 años de lucha y resistencia de la comunidad indígena Sawhoyamaxa por recuperar sus tierras ancestrales, al fin el Estado paraguayo hizo justicia y promulgó el proyecto de ley que hará posible que esta comunidad pueda reconstruir su vida en sus tierras. La victoria de la comunidad Sawhoyamaxa, sin duda es una victoria de quienes luchan por una sociedad inclusiva y sin discriminación. De quienes buscan justicia ante tanto abuso!

LUCIA SANDOVAL #JUICIOJUSTOPARALUCIA

Una señal positiva hacia la protección de los Derechos de las mujeres en el Paraguay. El 27 de agosto de 2014, luego de más de 3 años y 6 meses de haber permanecido recluida en la cárcel de mujeres del Buen Pastor, el Tribunal de Sentencia falló a favor de Lucia Sandoval y la absolió de reproche y pena.

ROSALIA AMARILLA #ROSALEADEBEVIVIR

El Estado paraguayo asumió públicamente responsabilidad sobre la situación de la Señora Rosalía Amarilla, quien fue condenada a pena de muerte en China Continental. El Presidente de la República recibió a los familiares en su despacho y se comprometió en asegurar el apoyo de sus colaboradores de manera cercana a la familia ante la difícil situación.

CASO AYOREO – TOTOBIEGOSODE - #AYOREORESISTE

Como resultado de la acción urgente se logró que el Ministerio Público se comprometa a realizar la intervención en las tierras ancestrales de los Ayoreo debido a la invasión por parte de una empresa privada. Además, se trabajó por un Protocolo de actuación conjunta en casos de avistamientos o encuentros sorpresivos con los indígenas sin contacto situados en la Región Occidental o Chaco (este documento se encuentra en etapa de revisión).

RATIFICACIÓN DEL TRATADO INTERNACIONAL SOBRE COMERCIO DE ARMAS

La República del Paraguay ratificó el Tratado Internacional de Comercio de Armas de la Organización de las Naciones Unidas.

CREACIÓN DE UNA LEY INTERNA QUE IMPLEMENTE EL ESTATUTO DE ROMA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL (CPI) #PARAGUAY, #CORTEPENALINTERNACIONAL – PARAGUAY DE UN PASO MÁS EN LA JUSTICIA PENAL INTERNACIONAL

En el 2014, hemos logrado que casi la totalidad de las comisiones a las que fue girado el proyecto de ley dictaminaran por la aprobación del proyecto de ley “Que implementa el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional en Paraguay”.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Estado de situación patrimonial y estados de resultados al 31 de diciembre de 2014

ANMISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY		
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		
	31 de diciembre de 2.014 G.	2.013 G.
ACTIVO		
Activo Corriente		
Disponibilidades		
Caja	0	200.000
Fondo Fijo Administración	3.000.000	2.000.000
Recaudaciones a Depositar	290.000	435.000
Bancos	3.290.000	2.635.000
HSBC Bank Paraguay SA Cta. Cte. M/L	112.636.689	130.188.089
HSBC Bank Paraguay SA Caja de Ahorro M/L	114.927.581	130.084.969
ITAU Banco Cuenta de Ahorro M/L	106.982.988	114.668.547
Créditos	334.547.258	374.941.605
Garantía de Alquiler	9.000.000	9.000.000
Netel S.A.	0	95.000
Anticipos	9.000.000	9.095.000
Anticipos a Rendir Proyectos	1.006.000	750.000
Anticipos Viáticos a Rendir Viajes	3.624.197	3.845.328
Total Activo Corriente	351.467.455	391.266.933
Mercancías		
Agendas	2.380.252	2.615.280
Tazas AT	83.896	209.740
Publicaciones	2.464.148	2.825.020
Existencia de Publicaciones	1.507.406	1.993.718
Bolsones	1.507.406	1.993.718
Bolsones	0	42.000
Remeras	0	42.000
Remeras	11.025.252	14.145.030
Prendedores	11.025.252	14.145.030
Prendedores	122.950	842.207
Prendedores	122.950	842.207



Otros Bienes

Otros Bienes en Existencia
Cds - Videos y Afines

Total Bienes de cambio

Activo no Corriente

Bienes de Uso

Muebles y útiles de Oficina
Depreciación Acumulada M y U
Máquinas y Equipos de Oficina
Depreciación Acumulada Maq.
Instalaciones
Depreciación Acumulada Instalaciones
Software de Contabilidad
Depreciación Acumulada Software

Total Activo no Corriente

TOTAL DEL ACTIVO

AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría
al solo efecto de identificar
Nuestra Firma

ANMISTÍA INTERNACIONAL

PASIVO
Passivo Corriente
Otras Cuentas a Pagar
Cuentas a Pagar EDAJ
0 1.242.345
0 1.242.345
Deudas Fiscales
IPS a Pagar
16.778.146 12.208.307
16.778.146 12.208.307
Fondos Ayudas de Organizaciones Internacionales [Fondos Pendientes de Rendición]
Financ. Eq. EDH Proyecto Capacitación Activista Sgte. Ejercicio
0 13.002.625
20.553.060 0
20.553.060 13.002.625
Total Passivo Corriente
17.331.206 26.453.277
TOTAL PASIVO
17.331.206 36.453.277
PATRIMONIO NETO
PATRIMONIO RESERVAS Y RESULTADOS
Resultados
Resultados Acumulados
Resultados del Ejercicio
Total Resultados
Reservas
Reserva de Revalúo Ley 125
131.277.367 119.544.631
TOTAL PATRIMONIO NETO
485.413.396 557.698.310
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO
522.744.602 584.151.587



ANMISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

31 de diciembre de
2.014 2.013
G. G.

0 1.242.345
0 1.242.345
Deudas Fiscales
IPS a Pagar
16.778.146 12.208.307
16.778.146 12.208.307
Fondos Ayudas de Organizaciones Internacionales [Fondos Pendientes de Rendición]
Financ. Eq. EDH Proyecto Capacitación Activista Sgte. Ejercicio
0 13.002.625
20.553.060 0
20.553.060 13.002.625
Total Passivo Corriente
17.331.206 26.453.277
TOTAL PASIVO
17.331.206 36.453.277
PATRIMONIO NETO
PATRIMONIO RESERVAS Y RESULTADOS
Resultados
Resultados Acumulados
Resultados del Ejercicio
Total Resultados
Reservas
Reserva de Revalúo Ley 125
131.277.367 119.544.631
TOTAL PATRIMONIO NETO
485.413.396 557.698.310
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO
522.744.602 584.151.587

AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría
al solo efecto de identificar
Nuestra Firma

AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



2.014 2.013
G. G.

INGRESOS Operativos:
Miembros/as Individuales

43.267.000	27.887.000
43.267.000	27.887.000

Contribuciones y Contribuciones Voluntarias:
Contribuciones Voluntarias - Objetivas:

3.699.150	1.923.300
389.592	549.942
4.088.742	2.473.242
47.355.742	30.366.242

INGRESOS Operativos

Donaciones del PÚBLICO:
Donaciones

10.340.000	13.724.100
10.340.000	13.724.100

INGRESOS por Ventas/Subvenções

Agencias:
de Boleterías

725.000	960.000
0	5.000

de Publicaciones Varias:

130.000	310.000
3.534.150	5.668.053

de Remeras:

de Prendedores:
de Tazas AI

210.000	500.000
30.000	505.000
0	740.000

de Vistas Términos

de Botones AI

120.000	295.000
1.509.850	9.101.977

Artículos para la Venta

6.394.000	38.688.855
-----------	------------

Publicaciones

Publicaciones por EDAM

0	214.294
0	254.394

Especiales de Recaudación

Recaudación de Fondos

1.186.000	53.617.000
1.186.000	53.617.000

de Otras Fuentes:

Ganancias Cobrados de Caja Ahorro

227.873	125.530
227.873	125.530

Organizaciones Internacionales

de Organizaciones Internacionales SI (RAM)

1.387.603.106	1.606.530.419
---------------	---------------

Acción Viajes Internacionales

17.497.000	60.743.093
------------	------------

Acción Acción Comunidad Indígena

0	11.124.670
---	------------

Acción Ig. ECH - Proyecto Capacitación a Activistas

13.003.625	17.044.015
------------	------------

Acción Al Venezuela - Impresión Revistas

11.235.830	0
------------	---

Acción Gastos Estadía Personal del SI

2.267.250	0
-----------	---

5.433.605.791	1.695.442.797
---------------	---------------

Otras Secciones AI

To Capacitar para la defensa de DRS - AI Noguera

137.940	0
---------	---

137.940	0
---------	---

INGRESOS por Ventas/Recaud. / Subven.

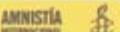
1.441.456.604	1.767.484.651
---------------	---------------

INGRESOS

1.496.132.546	1.811.568.985
---------------	---------------

AUDITING
Audit. Extern. y Consultoría

AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



3.914 3.013
G. G.

EGRESOS

Egresos Operativos

Sueldo Director Ejecutiva	161.118.313	154.253.334
Sueldo Vicepresidencia Administrativa/Financiera	100.320.000	100.000.000
Vacaciones	28.126.953	28.810.562
Aguinaldos	50.237.348	46.952.102
Gratificaciones	10.200.000	0
Remuneración Adicional	30.589.997	0
Aporte Patronal IPS	157.058.271	154.001.097
Sueldo Vicepresidencia de Campañas	67.780.000	89.000.000
Sueldo Vicepresidencia de Desarrollo	0	12.318.167
Sueldo Oficial de Comunicación	23.896.277	36.750.000
Sueldo Oficial de Membresía	42.350.000	44.300.000
Sueldo Asist. Administrativa	29.816.802	27.529.577
Sueldo Liquidación	10.896.374	19.315.084
Sueldo Gestión y Colaboración	28.180.000	25.600.000
Sueldo Oficial Activismo	24.625.335	36.100.007
Sueldo Asist. de Social Media	12.433.333	0
Sueldo Asist. de Capacitación de Membresía y Recaudación de	13.666.167	0

821.684.136	823.579.389
-------------	-------------

Honorarios Profesionales

Honorarios Profesionales	13.904.545	10.712.301
Gastos de Auditoría Externa	15.950.000	4.220.000
Honorarios Servicios de Telemarketing	15.308.333	18.883.250
Honorarios Diseño Gráfico	15.580.747	15.585.910
Otros Honorarios de Servicios Profesional	47.320.000	0
Honorarios Servicios de Traducción	1.229.091	0

97.336.044	48.965.463
------------	------------

Gastos de Oficina

Alquiler de Oficina	107.342.812	152.807.248
Gastos de Alquiler, Arriendo, Agua	11.020.315	34.752.792
Gastos de Mantenimiento y Mantenimiento	8.114.235	7.864.659
Gastos Reparación Instalación Equipo de Oficina	4.285.456	5.525.188
Gastos de Movilidad y Transporte - Pasaje	1.764.441	2.405.447
Gastos de Teléfono o Internet	31.152.680	37.028.921

Gastos de Papelería, Utiles y Fotocopias

16.176.546	12.444.690	
Gastos de Papelería	0	600.000

10.667.900	9.818.201
------------	-----------

4.911.219	4.794.546
-----------	-----------

10.442.163	8.847.067
------------	-----------

2.710.683	2.700.204
-----------	-----------

3.832.404	4.558.876
-----------	-----------

4.760.590	2.707.000
-----------	-----------

34.230.873	33.389.001
------------	------------

3.475.450	0
-----------	---

274.366.886	285.474.818
-------------	-------------

1.093.787.897	1.437.995.888
---------------	---------------

Gastos de Seguridad y Vigilancia

1.000.000	0
-----------	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

0	0
---	---

POSICIÓN ECONÓMICA 2014

“Para este año 2.014, la subvención otorgada por el Mecanismo de Asignación de Recursos (RAM) del Secretariado Internacional asciende a Gs. 1.387.603.106 (Mil trescientos ochenta y siete millones seiscientos tres mil ciento seis guaraníes). En el año 2.013, la subvención fue de Gs. 1.607.152.856 (Mil seiscientos siete millones ciento cincuenta y dos mil ochocientos cincuenta y seis guaraníes).

Por lo tanto, para este año, Amnistía Internacional Sección Paraguaya tuvo una reducción del 13,6% de su presupuesto anual con respecto al año 2.013, esto obedece a la crisis económica mundial que también afectó al Movimiento Internacional y a las nuevas disposiciones establecidas.

La subvención es utilizada única y exclusivamente para las actividades descritas en el Plan operativo y el desglose presupuestario anual, de acuerdo con los términos de la carta de Decisión sobre la Subvención del SG.

La Tesorería Nacional continúa vigilando el nivel de liquidez en el seno de la organización, a fin de mantener reservas suficientes que garanticen la estabilidad de la Oficina Nacional”.

Por otra parte, nuestra transparencia y rendición de cuentas han continuado por la senda de la excelencia.



AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Señor
PRESIDENTE, COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y MIEMBROS DE
AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY
RUC: 89038547-6
Roque González N° 568 esq. Manuel del Castillo
Asunción, Paraguay

Identificación de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Organización **AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014 y el estado de resultados, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aditoriales.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

El Comité Ejecutivo Nacional es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debida a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer estas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de **AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY**, al 31 de diciembre de 2014, y de su desempeño financiero, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigente en Paraguay.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, que se acompañan de manera comparativa fueron auditados por otra firma que en fecha 09 de abril de 2014 emitiendo una opinión sin salvedad.

Luque, Paraguay
20 de abril de 2015

AUDITORÍA EXTERNA Y CONSULTORÍA

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de **AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY**, al 31 de diciembre de 2014, y de su desempeño financiero, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigente en Paraguay.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, que se acompañan de manera comparativa fueron auditados por otra firma que en fecha 09 de abril de 2014 emitiendo una opinión sin salvedad.

Luque, Paraguay
20 de abril de 2015

Los Mangales 6/La Esperanza y Montelindo Barrio Mata | Tel. (021) 655 330 Cel. (0981) 101 182
E-mail: auditing.pv@gmail.com
LUQUE - PARAGUAY

TRANSPARENCIA FINANCIERA

Amnistía Internacional se financia gracias a la colaboración de los miembros y miembros de la organización. Amnistía Internacional no recibe ni acepta fondos de ningún Estado o Gobierno para realizar sus labores de investigación y acción sobre derechos humanos.

A nivel local, Amnistía Internacional Paraguay ha adoptado un Código de Ética y un Código de Buen Gobierno que

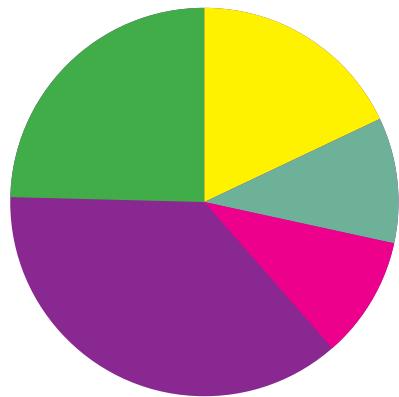
buscan garantizar la transparencia, la buena gobernanza y la rendición de cuentas en todos sus aspectos. Nuestros estados financieros son sometidos a análisis rigurosos y auditorías, a fin de garantizar el correcto manejo financiero.

La Sección Paraguaya posee altos niveles documentados de confianza pública. Trabajamos para mantener y ahondar esa confianza, para ser transparentes y rendir cuentas ante las personas para y con las que trabajamos, en el movimiento y fuera de él.

RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONFIANZA PÚBLICA

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL, POR PROYECTO

Para el año 2.014, el RAM (Mecanismo de Asignación de Recursos) del Secretariado Internacional ha aprobado la suma de Gs. 129.600.000 (Ciento veintinueve millones seiscientos mil guaraníes) para ser utilizados en los proyectos del Plan Operativo de la Sección. Estos fondos están distribuidos según el siguiente detalle:

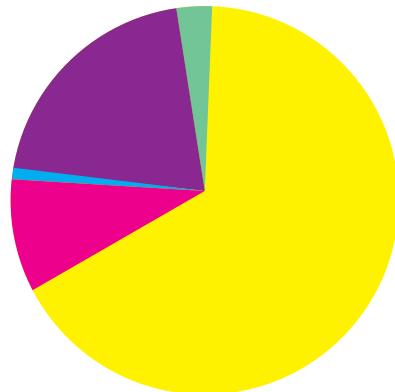


- **Pyto.1:** Poner fin a la discriminación (19%)
- **Pyto.2:** Derechos Sexuales y Reproductivos (10%)
- **Pyto.3:** Justicia Internacional (10%)
- **Pyto.4:** Derechos de los pueblos indígenas (37%)
- **Pyto.5:** Organizativo (25%)

FONDOS PROVENIENTES DE RECAUDACIÓN LOCAL

Los fondos provenientes de recaudación local de enero a diciembre de 2.014 (entre los que se incluyen a los derivados del cobro de aportes de membresía, donaciones, servicios de mensajería (Cibersons), recaudación de fondos y ventas de artículos) ascienden a la suma de Gs. 65.140.742 (sesenta y cinco millones ciento cuarenta mil setecientos cuarenta y dos guaraníes) y están distribuidos de la siguiente manera:

- **Aportes:** 66,42%
- **Ventas:** 9,61%
- **SMS (Cibersons):** 0,60%
- **Donaciones:** 21,55%
- **Recaudación de fondos:** 1,82%



RECAUDACIÓN DE FONDOS:

Durante el año 2014, se realizaron diversas acciones para recaudar fondos, como el contacto con personas y empresas para invitar a que se sumen a la lista de donantes de la organización, se siguió con el Convenio con Yoga Urbano, y se realizó un nuevo convenio con Aguaraí Inglés, para el desarrollo de cursos. Asimismo, se renovó el stock de merchandising que fueron ofrecidos en los eventos de la organización y en otros espacios concedidos a la misma, a la vez, se elaboró una estrategia de alianza con tiendas para la venta de los productos institucionales. Por otra parte, se realizó una campaña de captación de membresía que incluyó contactos con personas firmantes de los casos trabajados, participantes de los eventos y seguidores/as de la página del Facebook, todo esto estuvo acompañado de una campaña institucional en redes sociales y medios radiales FM, que tuvo como principal objetivo la difusión de la visión y misión de la organización. Por último, se fortaleció el área de telemarketing que permitió un mejor contacto con la membresía para el cobro de los aportes, y se implementó un nuevo sistema de pago online.



— COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL —

FABIÁN FORESTIERI (PRESIDENTE)

MARÍA TERESA AÑACO (VICE PRESIDENTA)

GIOVANNA SCAPPINI (TESORERA)

CARLOS BARRAIL (MIEMBRO)*

NICOLÁS BENITEZ (MIEMBRO)**

MARIANA DENIS (MIEMBRA)

JAZMIN ESPINOLA (MIEMBRA)

— STAFF —

Rosalía Vega (Directora Ejecutiva)

Maribel Frutos (Vicedirectora de Administración y Finanzas)

María José Garcete (Vicedirectora de Campañas)

Víctor Rivarola (Oficial de Membresía)

Sady Sarquis (Oficial de Comunicación)

Sandra Giménez (Auxiliar de Recaudación de Fondos y Captación de Membresía)

Fernando Benítez (Auxiliar de Recaudación de Fondos y Captación de Membresía)

Federico Álvarez (Auxiliar de Activismo)

Constanza Schenone (Auxiliar de Social Media)

Juan Luis Ozorio (Auxiliar de Comunicación)

Cinthia Dalles (Auxiliar Administrativa)

Aldo Maidana (Gestor)

Juliana Ramírez (Encargada de Limpieza)

*Mandato Mayo del 2012 a Julio del 2014

** Mandato Mayo del 2012 a Abril del 2014

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Manuel Castillo 4987 esquina San Roque González. Barrio Villa Morra, Asunción - Paraguay. Tel: 604.822 | 600.737
ai-info@py.amnesty.org | www.amnistia.org.py